

**E**spaña (y Aragón) están en alas de la incertidumbre, como el halcón en la canción de **Manolo García**, sin que se sepa muy bien quiénes son los halcones y palomas de este incierto cielo político que a todos nos pretende cobijar con sus ángeles y demonios, querubines y adanes.

Vemos, leemos, oímos estos días en los medios la palabra *incertidumbre* como definitiva del momento, de una *rentrée* política en la que todo son preguntas, a cuál más comprometida, sin respuestas claras a corto plazo y tal vez también sin solución hasta ese medio horizonte de las elecciones de mayo, para las que ya se ha dado banderín de salida. España siempre está en pre-campaña, de ahí la incertidumbre, lo incierto, vaporoso, lo escasamente sólido y vago de sus estrategias y objetivos. ¿Habrá reforma constitucional con **Pedro Sánchez**? No se sabe. ¿Reforma de la financiación autonomía? No parece. ¿Reforma

## Sala de máquinas

JUAN  
Bolea



## España (y Aragón), en alas de la incertidumbre

del Código Penal? No se insiste. ¿Pacto por la Educación? El curso comienza sin acuerdos. ¿Referéndum en Cataluña? Podría ser, o no, vaya usted a saber, dependiendo de la pregunta a formular, si se vota un nuevo *Estatut*, u otra cosa, mortadela o fuet... ¿Y qué sucederá con nuestra política internacional? ¿Estamos con los americanos o con los rusos, con **Maduro** o con **Macri**, con los judíos o con los palestinos, con los indios o con los vaqueros...? Estamos, en fin, como en la canción de Manolo García, en alas de la incertidumbre.

Respecto a Aragón, todo son igualmente grandes incógnitas.

Pedro Sánchez, que habla con **Torra** a todas horas y ya estudia las nuevas demandas de **Urkullu** para el País Vasco todavía no ha tenido a bien recibir al presidente de Aragón. Es triste que las autonomías constitucionalistas sean una y otra vez preteridas, aplazadas por estos gobiernos en tradición de correturno. Y es, des-

de luego, anticonstitucional, que unos territorios mantengan claras ventajas sobre otros. Si la idea de España del nuevo PSOE es un país federal, mal vamos.

Veremos si Lambán es capaz de obtener de Sánchez las inversiones necesarias para modernizar nuestras infraestructuras,

Veremos si Lambán es capaz de obtener de Sánchez las infraestructuras e inversiones necesarias

sectores productivos, abrir mercados y generar puestos de trabajo. Si no es así, su sillón se tambaleará frente a la oposición de una derecha dispuesta a extender hasta Aragón, en su reconquista, la muralla de Ávila de **Pablo Casado**.

*Incertidumbre*, he ahí la palabra. ≡

### MATERIAL ESCOLAR

## El PP de Utebo denuncia que los libros de la concertada no se financian

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

El PP de Utebo denunció ayer que el ayuntamiento financia los libros de texto de los niños que están empadronados en la localidad, «pero solo si estudian en colegios de titularidad pública, tanto dentro como fuera del municipio». Sin embargo, la formación afirma que los alumnos que acuden a colegios concertados «no tienen derecho a beneficiarse de esta ayuda».

El grupo municipal del PP en Utebo cargó contra la «discriminación», el «sectarismo» y el «agravio» que, en su opinión, supone este sistema y estudia acudir a los tribunales.

La portavoz del PP en el

**La formación estudia llevar al ayuntamiento a los tribunales**

ayuntamiento, María Ángeles Larraz, consideró que se trata de «un capítulo más en la cruzada del PSOE de Lambán contra la libertad de elección de centro escolar» e insistió en que esta «obsesión» choca «con numerosa jurisprudencia en este sentido».

Larraz insistió en que el «sectarismo» del ayuntamiento de Utebo «no tiene precedentes». «De hecho, el Gobierno de Aragón lideró un programa de gratuidad de libros durante muchos años, y nunca hizo esta discriminación: la ayuda se daba a todos los alumnos de centros sostenidos con fondos públicos», expuso. En Utebo, este programa existe desde 1999 mediante un sistema de préstamo. ≡

### INVESTIGACIÓN

## Conchas aberrantes

Científicos de la Universidad de Zaragoza descubren la proliferación de foraminíferos con malformaciones en el plancton marino por un asteroide

EL PERIÓDICO  
eparagon@elperiodico.com  
ZARAGOZA

El impacto del asteroide Chicxulub en Yucatán (México) hace 66 millones de años, que provocó la extinción masiva de los dinosaurios, originó además una brusca proliferación de conchas con formas aberrantes y monstruosas en el plancton marino.

La revista científica *Paleobiology* recoge el hallazgo de los micropaleontólogos Ignacio Arenillas, José Antonio Arz, profesores titulares del Departamento de Ciencias de la Tierra, y Vicente Gilabert, FPI, miembros del Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) de la Universidad de Zaragoza.

La proliferación de formas aberrantes ocurrió durante los primeros 200.000 años tras la gran extinción del límite K/Pg, y ha sido relacionada con los efectos medioambientales combinados del impacto meteorítico de Chicxulub y, más tarde, de las gigantes erupciones volcánicas del Decán en la India. «Estos protozoos marinos microscópicos dejan abundantes restos fósiles debido a que secretan una concha calcárea que fosiliza con facilidad, por lo que son muy utilizados en Geología para estudiar los cambios climáticos y medioambientales del pasado, así como los eventos de extinción», destacan los autores del trabajo Ignacio Arenillas, José Antonio Arz y Vicente Gilabert.

Las aberraciones en los foraminíferos –animales unicelulares marinos– se observan como malformaciones en su concha y se producen durante el crecimiento y desarrollo del microorganismo debido a factores ambientales y a mutaciones genéti-



►► Autores ► Gilabert, Arz e Ignacio Arenillas, en la UNAM (México).

## Fue producto del impacto del Chicxulub en Yucatán que provocó la extinción de los dinosaurios

cas. En los ecosistemas actuales, las formas aberrantes de foraminíferos son utilizadas para analizar la contaminación industrial, urbana y agrícola en zonas costeras. El aumento actual está también relacionado con la acidificación de los océanos y el cambio climático que caracterizan el Antropoceno.

La abundancia de formas aberrantes en foraminíferos planctónicos fue máxima en los primeros 20.000 años, lo que está estrechamente relacionado con los graves daños medioambientales

que causó Chicxulub. Sin embargo, la persistencia de una gran cantidad de formas aberrantes durante los siguientes 180.000 años sugiere la existencia de otro factor de alteración medioambiental a más largo plazo: el intenso volcanismo del Decán.

Hasta hace poco se consideraba que la principal fase de erupciones del Decán había ocurrido a finales del Cretácico, pero los resultados obtenidos son más compatibles con la hipótesis de que los terremotos provocados por el impacto de Chicxulub fueron de tal magnitud que activaron los volcanes en todo el mundo, incluyendo los del Decán.

Estos dos fenómenos naturales del pasado y las alteraciones medioambientales que causaron son una advertencia de los daños que la actividad humana puede generar. ≡

### ráfagas

#### CONSEJO ESCOLAR

## Jesús Garcés releva a Urtasun

Jesús Garcés asume la presidencia del Consejo Escolar de Aragón en sustitución de Carmen Martínez Urtasun, que pasa a encargarse de la Alta Inspección de Educación en la Delegación de Gobierno en Aragón. Garcés fue el director general de Innovación del Departamento de Educación del Gobierno aragonés desde el 2015 al 2017, cuando fue relevado en el cargo de forma sorprendente.

#### UNIVERSIDAD

## 600.000 euros en ayudas a alumnos

El Consejo de Gobierno autorizó ayer la renovación del convenio por el que el Departamento de Investigación y Universidad concede 600.000 euros a la institución para líneas de ayudas a favor de alumnos matriculados este curso. La DGA pretende garantizar que ningún estudiante quede excluido por razones económicas.

#### SANIDAD

## Relevo en la secretaría técnica

Félix Gracia sustituirá a María Pilar Rico en la secretaría general técnica del Departamento de Sanidad del Gobierno aragonés. Según pudo conocer este diario, Rico, cuyo nombramiento fue oficial el pasado mes de julio, ha presentado su renuncia al cargo por motivos personales. Gracia era hasta ahora jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos de la consejería.